



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA PERSONAL

DECRETO N° 0162/1

MAT: APRUEBA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LUIS SERGIO IVOR MANRIQUEZ GONZALEZ.

LAJA, 14 de septiembre 2017.

VISTOS:

1. Contrato Prestación de Servicios: Sr. Luís Sergio Ivor Manríquez González, de fecha 13 de septiembre 2017.
2. Memo N° 34 de fecha 12 de septiembre de 2017, de Coordinador Comunal Educación Extraescolar, autorizado por Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
3. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** Contrato Prestación de Servicios de fecha 13 de septiembre de 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja y el Sr. Luís Sergio Ivor Manríquez González, Rut N° , para realizar servicio de "Maestro de Ceremonia", para Acto y Desfile Rural en conmemoración a las Fiestas Patrias 2017.
2. **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al Subtítulo 21 Ítem 03 "Otras Remuneraciones", Asignación 001 Honorarios a suma alzada, Persona Natural del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
3. **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GISELA SOTO RUBILAR
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/RSM/DVQ/rsm

DISTRIBUCION: /

- Dirección de Control
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/